

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## EL «RAID» ESPAÑA-ARGENTINA

### Entusiasmo en América

#### Preparativos de marcha

LAS PALMAS.—El «Plus Ultra» ha sido trasladado, en vuelo, por Franco a la ensenada de Gando, a unas veinte millas al sur de Las Palmas, en aguas muertas, donde pueda maniobrar. Invirtió en el vuelo quince minutos.

La jornada a Cabo Verde será de diez horas; pero llevan gasolina para once. Se ha desalajado el «hidro» de equipajes. Sólo irán a bordo del «Plus Ultra» Franco, Durán, Ruiz de Alda y el mecánico Rada.

De los 1.700 kilómetros que ha de recorrer, en los últimos 400 sólo pueden tener como guía los aviadores la estación radiográfica de Cabo Verde.

Todo hace suponer que la segunda etapa del «raid» se iniciará el 26, al amanecer.

#### Una escuadrilla aérea uruguaya escoltará al «Plus Ultra»

MONTEVIDEO.—Después de un Consejo interesantísimo, en el que diversos oradores pronunciaron palabras de afecto hacia España y de admiración para los aviadores que han emprendido el «raid» a América, los subsecretarios de Guerra y Marina han acordado que una escuadrilla militar aérea de la nación salga a esperar a alta mar al hidroplano «Plus Ultra», al que darán escolta durante todo su paso por territorio uruguayo. Esta medida ha producido enorme entusiasmo entre la colonia española y los aviadores nacionales.

#### Barcos de guerra brasileños, chilenos, argentinos y peruanos salen a recibir a los aviadores

RIO JANEIRO.—Se ha acordado que los presidentes de todos los Estados brasileños estén representados en el acto del recibimiento que se prepara a los aviadores españoles a la llegada del «Plus Ultra» a Pernambuco.

Se encuentra en estas aguas una flotilla de guerra, juntamente con otras chilenas, peruanas y argentinas, que se dirigen a Pernambuco para recibir al avión español, escoltándole luego hasta el puerto.

En Rio Janeiro esperarán al «Plus Ultra» el presidente de la república, el Gobierno en pleno, las demás autoridades y toda la colonia española.

#### Preparativos en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—La nota del día la constituye el «raid» que los aviadores militares españoles señores Franco, Ruiz de Alda y Durán han empezado a realizar saliendo del puerto de Palos el día 22.

Todos los periódicos de esta capital han montado un servicio especial dedicado exclusivamente a dar a conocer en sus más nimios detalles las pericias del arriesgado vuelo.

En los Centros oficiales de Guerra y Marina se sigue paso a paso este acontecimiento aéreo, del cual se reciben noticias de hora en hora.

El Municipio de Buenos Aires ha acordado en su última sesión erigir un obelisco conmemorativo en el lugar mismo donde descendiera el «Plus Ultra».

Por su parte, la colonia española, y con ella todas las entidades hispanas autorizadas, preparan un solemne programa de agasajos a sus compatriotas.

Varias Empresas teatrales preparan funciones de gala, a las que serán invitados los señores Franco, Ruiz de Alda y Durán.

«El Diario Español» organiza para el momento en que los aviadores pisen tierra argentina un número extraordinario dedicado a dichos pilotos y al Cuerpo de Aviación de España.

#### Homenajes que se preparan en el Brasil

RIO JANEIRO.—Se reciben telegramas de Bahía dando cuenta de que se sigue con gran expectación el «raid» España-Buenos Aires emprendido por

los pilotos comandante Franco, capitán Ruiz de Alda y teniente de navío Durán.

Las autoridades locales han organizado numerosos festejos en honor de los aeronautas para el caso de que el hidroavión «Plus Ultra» americe en este puerto.

Si así fuera, la Municipalidad ha acordado que se considere a dichos pilotos como huéspedes oficiales.

Los españoles aquí residentes, por su parte, han organizado diversos agasajos en honor de sus compatriotas.

En la capital el entusiasmo despertado por el «raid» es inmenso. Se preparan brillantísimas fiestas y recepciones a los aviadores, que serán considerados por el Gobierno, como embajadores extraordinarios.

Desde hoy las estaciones meteorológicas de Recife y Fernando Noronha empezarán a dar un servicio de dos despachos diarios, señalando con toda clase de detalles el tiempo que haga en la ruta señalada para el viaje aéreo.

Las autoridades y los periódicos de esta capital han establecido simultáneamente un servicio especial de avisos muy frecuentes entre Recife y Noronha para caso de que termine en este último punto la tercera etapa del «raid».

## Información política

### Declaraciones del ministro de Hacienda

Al recibir a los periodistas el ministro de Hacienda les manifestó que se hallaba muy satisfecho de la marcha de la elaboración de los Reglamentos para la aplicación de los tres decretos tributarios, así como de las corrientes de armonía establecidas entre las representaciones y el Gobierno.

Añadió que seguía recibiendo a los representantes de entidades y corporaciones, y confiaba en que, suavizadas algunas asperezas, se llegaría pronto a normas que permitan el desenvolvimiento de los decretos en términos de eficacia.

Dijo también el ministro que recibía detallados informes sobre las ocultaciones, que le confirman en su idea de perseguirlas.

Aludió a los decretos de Hacienda firmados anteayer por el Rey, entre los que figuran uno sobre bajas en la contribución territorial, en relación con el reciente decreto de alquileres, y otro sobre reforma de los procedimientos para la realización de empréstitos del Crédito Local.

### Entrega de un pergamino

El teniente coronel de Infantería señor Toledo y el capitán Sr. González Alegre entregaron ayer a presidente del Consejo un pergamino de homenaje del regimiento de Tetuán número 45.

### Los presidentes de Diputaciones

El general Primo de Rivera recibió ayer tarde en el ministerio de la Guerra a numerosos presidentes de Diputaciones, que le hablaron de asuntos locales.

### UN CONFLICTO

## Rusia y Manchuria

PEKIN.—Los soldados del mariscal Chan-Su-Lin, dictador de Manchuria, han detenido al cónsul ruso y a todos los miembros de los Sindicatos rusos de Kharbin (Manchuria septentrional). También han apresado a centenares de belehuyes.

Se afirma que el mariscal quiere cortar las comunicaciones entre Mukden y Siberia, y que los rusos, por su parte, concentran 10.000 hombres en las inmediaciones de Kharbin.

Chan-Su-Lin ha puesto en libertad a Ivanof, director ruso del ferrocarril de China oriental, que de Irkutsk va a Vladivostok, pasando por el Norte de Manchuria.

Se espera, por consiguiente, limitar el alcance del conflicto.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## MUSICAS MILITARES

### El cargo de subdirector

Hubo tiempo en que estudiando el problema de las músicas militares, se convino en que convendría crear el cargo de subdirector, innovación poco costosa, porque podía llevar aparejada la supresión de uno de los músicos de primera o segunda.

Aconsejaban esta innovación razones de orden profesional; las bandas militares verifican diariamente Academias, asisten a todos los actos del Cuerpo, y el músico mayor, siempre al frente de su banda, tiene suficiente labor con la dirección de ella, y la preparación de las piezas musicales que ejecuta.

Existen otros muchos trabajos anejos a la dirección, que el músico mayor no puede realizar por sí, y que distribuye, de acuerdo con el Reglamento, entre los músicos de primera y segunda reservándose él la inspección.

Entre otros, la enseñanza de los educandos, la copistería, el archivo, revista y comprobación del instrumental y otros muchos trabajos, que los profanos no tienen en cuenta y los profesionales saben cuánto cuidado y conocimientos requieren.

Para encargado de esta labor auxiliar, es decir, subdirectora, es para lo que deben crearse en las bandas la categoría de subdirector.

Sobre todas estas razones de índole profesional, existen otras de carácter personal, que no deben olvidarse.

Procediendo en justicia se abrió a las clases de tropa un porvenir; se realizaron sus ideales de ingresar en el oficialato.

Los músicos militares no tienen ese porvenir; no existe para ellos la ilusión de alcanzar la dirección de la banda, suprema aspiración en el orden artístico. La creación de la categoría de subdirector llena esta justa aspiración. El subdirector tendría sueldo y consideración personal de alférez.

El cargo de subdirector se ocuparía por concurso entre los músicos de primera y segunda: formarían un estafón, inmediatamente detrás del de los músicos mayores.

Es una mejora que cuesta muy poco y beneficiaría el servicio de las bandas militares.

## EL PRESUPUESTO DE GASTOS

### Una política de economías

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado la siguiente Real orden:

Excmo. Sr.: Es propósito firme del Gobierno acometer una política eficaz de economías que, simultaneada con la reforma tributaria ya en estudio, habrá de conducir seguramente a la ansiada nivelación del presupuesto del Estado; y deseoso de obtener para el logro de tan saludable designio la colaboración de personalidades que a su prestigio individual unan el carácter representativo de los diversos sectores tributarios y sociales, cree llegado el momento oportuno para constituir una Comisión que, oficialmente, pueda abordar el estudio de las partidas integrantes del presupuesto de gastos, y, en consecuencia, proponer al Gobierno aquellas economías que a su juicio sean factibles, ya desde luego, ya mediante un proceso de adaptación más o menos largo, en los servicios del Estado, siempre sin detrimento de los que son sustantivos o inexcusables para la vida misma de la nación.

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Bajo la presidencia del Tribunal Supremo de la Hacienda pública se constituirá, en el plazo de cinco días, una Comisión para el estudio del Presupuesto de gastos del Estado y de las eco-

nomías que en él sean factibles, sin detrimento para los servicios sustantivos de los distintos Departamentos ministeriales. Formarán parte de la Comisión cuatro funcionarios del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, designados por el presidente, y cuatro contribuyentes, uno por territorial urbana, otro por territorial rústica, otro por industrial y de comercio y otro por utilidades, designados en la siguiente forma: el de territorial urbana, por el Pleno de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad urbana; el de territorial rústica, por los representantes de la Agricultura que forman parte del Consejo de la Economía Nacional; el de industria y de comercio, por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y el de utilidades, por el Consejo Superior Bancario. Será secretario de esta Comisión, con voz, pero sin voto, el jefe de la Sección de presupuestos de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

2.º La Comisión de economías en el presupuesto de gastos del Estado podrá requerir los esclarecimientos preliminares que estime convenientes mediante información verbal del funcionario que en cada ministerio tenga a su cargo el servicio de presupuestos, así como podrá recabar de oficio de los distintos Departamentos ministeriales todos los datos y antecedentes que precise para el cumplimiento de su cometido, dirigiéndose al efecto al ministro de Hacienda, que cursará las peticiones al ministerio respectivo, que deberá atenderlas en el plazo más breve posible.

3.º La Comisión deberá ultimar sus trabajos antes del día 1.º de abril, presentando al efecto una Memoria motivada en que se expondrá las economías que a juicio de todos o la mayoría de sus componentes son posibles en el actual presupuesto de gastos del Estado.

4.º Por el ministerio de Hacienda se designará el personal preciso para auxiliar a la Comisión en sus funciones.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 22 de enero de 1923.—Primo de Rivera.

## EL REY EN SEVILLA

### Cacería regia en Doñana

SEVILLA.—En el expreso llegó Su Majestad el Rey con el Infante don Alfonso de Borbón. También acompañaba al Soberano el marqués de Viana, duques de Medinaceli, Tarifa y Almazán, condes de la Granja, Gavia y Villagonzalo, y el Sr. Azúa. En la estación fué recibido el Monarca por el Infante D. Carlos, gobernador civil y militar, alcalde y otras autoridades, representaciones de corporaciones y entidades.

Don Alfonso descendió del tren, saludando a las personas que le esperaban. Desde la estación, y ocupando un automóvil con el Infante D. Carlos y sus hijos se dirigió al Alcazar, donde descansó. Luego fué con los Infantes y autoridades a visitar la fábrica algodonera. El Soberano recorrió las naves de maquinaria, donde se realizan los trabajos de preparación del algodón y todos los posteriores hasta el empaquetado mecánico en balas.

Desde la fábrica se trasladó al puerto para embarcar a bordo del yate «Stephanotis», en el que hará su viaje hasta el coto de Doñana, donde proyecta cazar durante cuatro días. El yate zarpó a las diez y media de la mañana.

## No salió ayer «La Nación»

El periódico «La Nación» no se publicó anoche: al comenzar su edición de Madrid, una avería en la rotativa le impidió continuarla y, por tanto, aparecer en la hora acostumbrada.

Reparada la avería, «La Nación» espere que hoy saldrá sin retraso.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## MARRUECOS

### La despedida del soldado

En Ceuta se ha verificado con gran solemnidad el acto de despedida del soldado.

Ante artístico altar celebróse la misa de campaña.

La tribuna oficial fué ocupada por el comandante general, Sr. Berenguer; Ayuntamiento, autoridades civiles, primeros jefes de los Cuerpos y representaciones de entidades oficiales y particulares.

Todas las fuerzas de la guarnición concurren al acto, más todos los licenciados del cupo de 1922. Terminada la misa, el coronel Sr. Prats Souza dirigió vibrante alocución a los licenciados, recordándoles el juramento de fidelidad prestado a la bandera y la obligación que tienen de seguir cumpliendo, dando vivas a los soldados valientes del cupo de 1922, a España y al Rey, que fueron clamorosamente contestados.

Acto seguido desplegóse la bandera, desfilando ante ella los licenciados, saludando militarmente.

Después, los jefes de las unidades citaron a cinco licenciados de cada Cuerpo que más se distinguieron durante la permanencia en ellas, entregándoles una cantidad en metálico.

Seguidamente, frente al altar, tribunas y tropas, que presentaron armas, y a los acordes de la Marcha Real, el general Berenguer impuso personalmente las medallas militares al teniente coronel jefe del grupo de Regulares de Tetuán, D. Benigno Fiscer; teniente de Caballería de la escala de reserva D. Félix Rodríguez Cañibano, teniente de Intendencia D. Miguel García Armenta, perteneciente a la Comandancia de Ceuta; sargento José Quetglas Bañón, perteneciente a la compañía de Telégrafos de campaña de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, y al soldado del regimiento del Serrallo Juan Ollas Avila.

Terminada la imposición, el general Berenguer pronunció patriótica alocución, y los condecorados subieron a la tribuna oficial, en unión de las autoridades, presenciando el desfile lucidísimo de todas las tropas.

El general Berenguer invitó a comer al teniente coronel, tenientes, sargento y soldado condecorados con la Medalla Militar.

### En Tetuán

TETUAN.—Con gran brillantez celebróse la fiesta de la Despedida del Soldado.

Formaron todos los licenciados y una compañía y batería de cada unidad, con banderas, regimiento del Serrallo y el batallón de Llerena.

Terminada la parte religiosa se unió el Majcen, bajó de la ciudad y funcionarios indígenas. El coronel jefe de la circunscripción, señor Sotelo, pronunció vibrante arenga recordando el juramento prestado a la bandera y exhortando a los licenciados a ser buenos y honrados ciudadanos.

### En Melilla

MELILLA.—En la plaza de España se ha celebrado por primera vez la Despedida del Soldado, que resultó brillantísima. Concurrieron los generales Castro Girona y Aldave, nutridas Comisiones civiles y militares, los senadores y mucho público.

Además de los soldados que han de ser licenciados, asistieron fuerzas de todos los Cuerpos, mandadas por el general Gómez Morato, llevando con el jefe de Estado Mayor al comandante Sr. Ortega.

Después de la misa de campaña se rezó un responso.

Luego, el teniente coronel Guedea leyó una vibrante alocución de despedida dirigida por el comandante general a los licenciados, terminada con vítores patrióticos.

Luego se repartieron premios.

Las tropas desfilaron por la calle de Alfonso XIII.

Por la tarde marchó a Valencia el vapor «Teide», conduciendo la primera expedición de licenciados, compuesta de 1.200 hombres.

Hoy, en los vapores «Villarreal» y «Reina Victoria» marchan a Málaga otros 1.700 licenciados.

**Parte oficial**

Dice así el facilitado anoche:

«Anoche, un grupo de mejanzies de la oficina de Dar Mizzian (Zona oriental) se internó en la zona enemiga, sorprendiendo a una guardia enemiga, cuyo jefe fué muerto, capturándose el fusil.

En el zoco Telatza de Ulad Bu Beker se han sometido cuatro familias con jaimas y ganado, y se acentúan las impresiones optimistas sobre presentaciones análogas.

Su Alteza la Infanta Doña Luisa salió de Tetuán en automóvil a las diez horas, revistando a su paso por Regaia una compañía expedicionaria del tercer regimiento de Zapadores de la guarnición en Sevilla, y continuando el viaje a Tánjer, donde almorzó.

Después marchó a Arcila, donde visitó al jefe, que le obsequió con un te en su residencia, en la que fué cumplimentada por las autoridades.

Después marchó a Larache, en cuya plaza fué recibida con calurosas muestras de simpatía, cubriendo las tropas la carrera y desfilando después ante Su Alteza.»

**Llegada de tropas repatriadas**

SAN SEBASTIAN.—Repatriadas de Africa llegaron las fuerzas del batallón expedicionario de Sicilia, que eran esperadas en la estación por las autoridades, una representación del regimiento, con bandera y música, y numerosísimo público.

LERIDA.—Han regresado de Africa las fuerzas del batallón expedicionario de Navarra, que fueron recibidas por las autoridades, tropas de la guarnición y numeroso público, que vitoreó a los soldados.

Hoy se celebrará la fiesta de despedida, siendo muy obsequiados los repatriados.

VALENCIA.—Llegaron en el vapor «Capitán Segarra» 174 soldados y cinco

oficiales del regimiento de Otumba, procedentes de Ceuta y Valencia, que Barcelona, donde desembarcarán otros contingentes.

BARCELONA.—Fondeó en este puerto, procedente de Ceuta y Valencia, el vapor «Capitán Segarra», que condujo a los individuos del recambio de 1922 y excedentes de plantilla de las unidades expedicionarias de los regimientos de Infantería de Navarra y Palma y batallón de montaña de Estella.

**Ejércitos extranjeros**

**Doce generales belgas dimiten**

BRUSELAS.—El general Maglinse, jefe del Estado Mayor General del Ejército, ha presentado su dimisión. El acuerdo ha producido gran impresión en los círculos políticos. Aunque oficialmente no se conocen las causas exactas de dicha dimisión, generalmente se cree que el general Maglinse se ha negado a asociarse al proyecto militar del Gobierno de coalición católica y socialista. En el proyecto se establece el servicio de diez meses para la quinta 1925-1926.

Por lo tanto, la causa de la dimisión del general es la misma que provocó hace algunos días la dimisión del general Keestens. De los 61 generales de que consta el Ejército belga, 12 han pedido ser relevados de su mando.

No se ha adoptado ninguna decisión sobre el acuerdo del general Maglinse.

**Treinta mil soldados americanos a Francia**

LONDRES.—Según noticias recibidas de Nueva York, el próximo mes de septiembre embarcarán con rumbo a Francia, para asistir en París a la Convención Nacional Americana, que ha de tener lugar en la capital francesa, diez mil hombres, encargados de representar al Ejército norteamericano que combatió al lado de los aliados durante la gran guerra.

El mismo día saldrán diez barcos más de otros cinco puertos de los Estados Unidos, con los mismos objeto y destino, elevando así a treinta mil el número total de representantes del Ejército norteamericano.

Ha sido escogido para que en él tenga lugar la citada Convención, el Gran Palacio de los Campos Eliseos.

**VELADA NEGROLOGICA**

**En honor del Sr. Maura**

Anoche se celebró en la Academia de Jurisprudencia la velada negroológica en honor de D. Antonio Maura, con asistencia de numerosos ex-ministros, políticos y juristas.

El secretario de la Academia, señor Santamaría, hizo un estudio de Maura, abogado, destacando su personalidad, primero como estudiante, después como jurista eminente, y por último, como gobernante, dejando de informar ante los Tribunales en 1904, al ser elegido jefe del partido conservador.

Recordó que el último trabajo realizado como jurista fué el dictamen emitido fijando los límites entre Ecuador y el Perú el año pasado.

El ex ministro Sr. Goicoechea hizo después el estudio de Maura como orador, estableciendo un paralelo del ilustre político con Demóstenes y Cicerón.

Hizo resaltar el patriotismo verdadero de Maura.

El ex ministro liberal Sr. Alcaá Zamora hizo después un elocuentísimo discurso sobre Maura estadista. Dice que Maura tenía cinco grandes virtudes características del estadista: el genio, el ideal, la fórmula, el programa y la obra.

Aunque Maura fué jefe de los conservadores, era un revolucionario. Esto—dijo el orador—explica los errores en que incurrió como gobernante, y también muchos de los males de la política española.

El presidente de la Academia, don Clemente de Diego, hizo también con gran brillantez el resumen de los discursos pronunciados.

La distinguida concurrencia premiada con grandes aplausos los discursos de los oradores.

**THE LEVITT MACHINE CO.**

**ORANGE MASS U. S. A.**

**Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería**

(Declarado reglamentario en la Marina)

**Gumersindo García**

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

**DEPORTES**

Racing Club, 1 tanto; Unión Sporting, 0

Con buena entrada se celebró el partido de campeonato, primera categoría, grupo A, entre los equipos Racing y Unión, en el campo de éste. Si apenas tenía interés antes de celebrarlo, viéndolo, ese poco interés se redujo a nada. Al equipo Unión, siempre temible en su campo, por el entusiasmo y el acoplamiento que adquieren en él, le persigue la «gigne» con alevosía y ensañamiento. Dos partidos no han debido perder: el de contra la Gimnástica, en el campo de ésta, y el de antes de ayer, y, sin embargo, empataron el uno y perdieron el otro. Corresponde la puntuación que lleva este equipo, hasta el extremo de no haber ganado un partido, a su valía? Seguramente que no. Juegan, indudablemente, pero no saben rematar las jugadas, y por esta razón, partidos que deben ganar, los pierden. De nada sirve que el «Chales» corte una cantidad enorme de juego, que sus compañeros le ayuden, si luego sus delanteros, después de llevar bien el balón, no tiran. Los cuatro o cinco balones que colocó Marín en la misma boca del «goal», los mismos que desperdiciaron; eran más fáciles de rematar dentro que fuera del marco, y, sin embargo, fueron a las nubes.

El Racing hizo un partido mediano, si exceptuamos al trió defensivo, destacando a Perico, que bastaron para contener

a los del Unión; los demás cumplieron medianamente.

El tanto hecho a poco de empezar fué marcado por Ricardo, a placer, al querer interceptar un balón Ibáñez, y entrarle Vicente, cayendo los dos al suelo.

El árbitro Adrados es una equivocación. No sabe cómo meterle mano a un partido. No nos cabe en la cabeza por qué le han solicitado, pues además de ser un partido sin importancia, tenemos aquí en la región árbitros mejores que él, por muchos codos, y, además, salen más baratos. Ahora que, claro está, si el domingo, en vez de ser Adrados, es un árbitro regional, al no conceder «penalty» injustamente contra el Racing, por falta de Perico, el público no se hubiera contentado con chillar: hubiera pedido la cabeza, por lo menos.

**AZAIR**

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA



**LECHE CONDENSADA LA LECHERA**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 47, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cande de Xiquena, 15 y 17.

**Carabineros**

**DISPOSICIONES DE LA DIRECCION**

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. Juan Sánchez Cabezedo.

Al coronel de la 13.ª Subinspección, concediendo veintidós días de permiso al teniente D. Francisco Camps Gordón.

Al capitán general de la segunda Región y jefe de la Comandancia de Algeciras, dándole conocimiento al número, a los efectos de expedición de pasaporte, del traslado desde Algeciras a este Centro, en concepto de escribiente del sargento Antonio Melero.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras y al de Pontevedra, confirmando telegramas de prórroga de permiso para esta corte al carabnero Emiliano Heras Castrano y de concesión de permiso al capitán de Estepona, Lugo y Murcia, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Miguel Manzano Rodríguez, José Martínez Valero y Miguel Maldonado Moral.

Al coronel de la séptima Subinspección (Sevilla), disponiendo haga saber al jefe de la Comandancia de Sevilla que no puede, por ahora, llevarse a cabo aumento de personal que solicita.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentación propuesta de retiro formulada a favor del coronel de la reserva D. José Quero Vigo.

**POMPAS FUNEBRES**  
AVENIDA PENALVER 15  
TELEFONO 225 M  
PROXIMO TRASLADO A  
**4 ARENAL 4**

**A. A. DEL VALLE**  
Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

**FUMISTERIA VALLES**

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12  
Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Par. co de las Dolores, 32

Teléfono M. 986

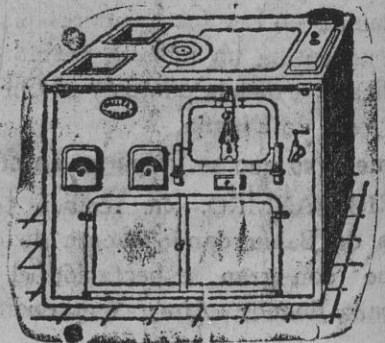
MADRID



Imenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 3' a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termostato

PRECIOS SIN COMPETENCIA;  
NO COMPRAR SIN VISITAR  
ESTA CASA  
CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Además de eficaz, es delicioso tomar tres veces al día el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

mezclado con vino rancio. Es el reconstituyente más enérgico. Da fuerzas a los anémicos, vida a las agotadas; devulve el apetito y tonifica el sistema nervioso. Este famosísimo regenerador, que lleva más de 35 años de éxito creciente, es el más rico en principios activos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo



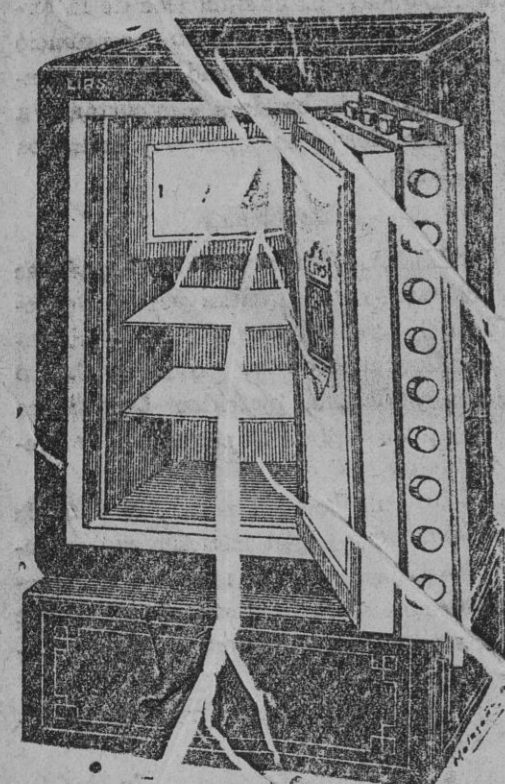
**Cajas de caudales**

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general



Preciados, 7 MADRID

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

## Generalato

Cesa en el cargo de ayudante del general D. Mario Muslera el comandante don Alberto Sánchez, y se nombra en sustitución al de igual empleo D. Antonio Bonilla.

Fija su residencia en Alicante el general de división D. Cristino Bermúdez de Castro.

## Infantería

Los músicos que se expresan pasan a servir los destinos que se indican:

Músicos de primera: Don Enrique Martínez, al regimiento de Mallorca; don Marcelino Guber, al batallón de Alha de Tormes; D. José Pascual, al de Ceuta, y D. Vicente Amposta, al de Oumba.

Músicos de segunda: Don Manuel Iguacel, al batallón de montaña de La Palma; D. Antonio Rodríguez, al regimiento de Tenerife; D. Francisco San Félix, al de Covadonga; D. Juan Gallo, a la segunda media brigada de Cazadores de Larache; D. Carlos Campoy, a la de Tetuán, y D. Emilio Serrano, al regimiento de Sevilla.

## Caballería

Se declara apto para el ascenso al profesor mayor de Equitación D. José Pardo.

El teniente con destino en Cazadores de Tetuán D. Bartolomé Ramonell, pasa destinado a la sección de Sementales de Baleares.

Se concede licencia para contraer matrimonio al alférez D. Juan José Sáez.

Causa baja en el Ejército el herrador de primera D. Luciano Arévalo.

## Artillería

Se concede el ascenso a la categoría de alfiler al ajustador carpintero de segunda D. Emilio Campos, y al maestro alfiler armador D. Robustiano Hernández.

Se concede derecho a cursar papelota solicitando regreso a la Península al herrador de segunda D. Dimas Ballésteros.

## Ingenieros

En los exámenes verificados en el Centro Electrotécnico, y al terminar el curso de la Escuela de radiotelegrafía, han sido aprobadas las clases siguientes:

Sargentos: Don Valentín de Santiago, don José Escanilla, D. Vicente Juan la Salieta, D. Agustín González, D. José Álvarez, D. Lázaro García, D. Luis Pérez-Curiel, D. Luis Vegas, D. José Lasheras y D. Aureliano Quevedo.

Cabo D. Antonio Carrasquilla.  
Soldados: Don Antonio Torres y don Joaquín Capel.

## UN RECURSO INTERESANTE

### Los militares abogados

Por el distinguido abogado D. Luis Lamana-Lizarbe, y en representación de D. José María Lamana Uliate, ha sido interpuesto y defendido ante la Sala tercera del Supremo un interesante recurso contra las Reales órdenes del ministerio de la Guerra de 20 de mayo y 12 de agosto de 1924, que prohíben a los militares que fueran abogados hacer mención de su título en los asuntos en que intervengan ante los Tribunales de la jurisdicción de Guerra.

Como dichas disposiciones pudieran ser interpretadas en sentido restrictivo de la función de abogado de los militares que lo fueran, para casos permitidos ante el fuero castrense a sus compañeros colegiados no militares; y como esto les irrogaría enormes perjuicios, puesto que solicitados para una defensa ante Tribunales militares, en razón a su carácter de letrados, no tendrían como aquéllos, libertad para aceptarla o no, ni podrían cobrar honorarios, etc., por estarles todo ello prohibido a los militares, el recurrente solicitó su anulación, fundándose en lo apuntado, así como la prohibición de usar el título a los que desempeñasen otros cargos judiciales castrenses (jueces, secretarios, etc.), está en contradicción evidente con la ley de Bases para la reorganización de la Justicia militar, con la ley orgánica del Poder judicial y con otras varias disposiciones.

El Sr. Lamana ha sido muy felicitado por su notable informe.

## J. GARCIA

Sastre de señoras,  
hechuras 35 pesetas  
Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda  
(hay ascenso.)

## DUELO EN BELGICA

### La muerte del cardenal Mercier

#### El desfile ante el cadáver

BRUSELAS. Telegrafían de Malinas a «La Libre Belgique» que el domingo por la tarde, hacia las tres, la afluencia de personas que intentaban desfilar ante el cadáver del cardenal Mercier llegó a ser tal que se registraron varios tumultos y tuvieron que ser enviados al Arzobispado importantes refuerzos de Policía; ni aun así pudo restablecerse el orden, a pesar de practicarse varias detenciones.

Finalmente se cerraron las puertas del Arzobispado, prohibiéndose el acceso al palacio arzobispal tan rigurosamente que ni los sacerdotes ni los religiosos lograron ser admitidos.

#### Los funerales serán nacionales

BRUSELAS.—Los funerales se celebrarán en la iglesia Metropolitana el día 28, a las diez de la mañana. El Gobierno ha propuesto que los funerales sean nacionales.

#### Una proclama a los habitantes de Malinas

BRUSELAS.—La siguiente proclama ha sido fijada en las paredes de las calles de la ciudad de Malinas. «Ciudadanos: Después de una larga y penosa enfermedad, su eminencia el cardenal arzobispo ha muerto el 23 de enero, a las tres de la tarde. Toda la población tendrá el duelo íntimo de esta pérdida dolorosa para la nación, para la patria y para la ciudad metropolitana. Los funerales se celebrarán el 28 de enero. Se recomienda a los habitantes que joren en sus casas la bandera nacional a media asta y mantengan cerradas las compuertas de los balcones durante el desfile del cortejo fúnebre.

## SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste  
San Onofre, 6.—Madrid

## JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS. SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

## NOTICIAS

## ESPECTACULOS

A la temprana edad de dos años ha subido al cielo la preciosa niña Salud Serrano Soler, nieta de nuestro querido amigo el distinguido coronel de Carabineros D. Eladio Soler Pacheco.

El entierro se verificó hoy, a las cuatro de la tarde, y constituyó una sentida manifestación de pésame.

Con tan triste motivo acompañamos en su profundo dolor a la familia del señor Soler Pacheco.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

## “SPIEDUM”

CAFÉ, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expres, y las especiales ensaladillas de su cerveceria.

PI Y MARGALL, NUM. 3  
Teléfono 45-96 M.

## SHINOL'A

La mejor crema

—: para calzado :—

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

APOLO.—Opera. A las nueve y media, Tosca, por la Nieto y Fleta.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Primero, vivir...

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis, Cancionera. A las diez y cuarto, La niña de plata.

ESLAVA.—A las seis, Mary, la insuperable. A las diez y media, Susana tiene un secreto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Cadenas rotas. A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quimta Flores.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, La española que fué más que reina.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.

PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Exito de La carrera de la muerte.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el producto.

## Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

## LA MONTAÑA

Punto de cita del público selecto

Meriendas.—Café-Expres.

Cock-Tails americanos

Ros-leef a la inglesa

MADRID

## VEJZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

### USAD SELLOS “LYRIOSMA”

Gran tónica reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas de todas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, Farmacia A. Eloja.—Depositarlo: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

## ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!!

### BLENORRAGIA

Ni sondar.—Ni masaje prostático.—Ni operar

SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA

## INYECCION DEFENSIVA ROMERA

Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH

Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas, los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION

Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17



## Lux

es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema

Probarlo vale más que pensarlo.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarica, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656. ACENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones vacantes y concursos

Los catedráticos D. Félix Andol, don Luis Gimadevilla, D. José Arbaiza y don Juan Aznar han sido ascendidos a la categoría inmediata.

Renuncia

Ha renunciado D. Ignacio Suárez Somonte a la presidencia del Tribunal de Matemáticas de San Isidro.

Traslado

Se ha anunciado a traslado la clase de profesor de Dibujo de Huesca.

Oposición

Se ha anunciado a oposición libre la Auxiliaría de enseñanzas teóricas de la Escuela de Pintura.

Concursos

Se anuncia a concurso la Auxiliaría de la cátedra de Biología de la Universidad Central. También se anuncia la de Biología de la Facultad de Ciencias de la misma Universidad.

Escuelas vacantes

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925.

ALICANTE.—Agost, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, censo 2.680; vacante en 16 de diciembre de 1925, por fallecimiento («Gaceta» del 15).

Altet, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestro, censo 644; vacante en 29 de diciembre de 1925, por fallecimiento («Gaceta» del 15 de enero).

BARCELONA.—Barcelona, Ayuntamiento de ídem; escuela desdoblada de niñas, para maestra, censo 700.000; vacante el 20 de diciembre de 1925, por jubilación («Gaceta» del 15 de enero).

CORDOBA.—Fuenteovejuna, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, núm. 2, para maestro, censo 4.624; vacante en 31 de diciembre de 1925, por jubilación («Gaceta» del 15 de enero).

Cuenca, Ayuntamiento de Fuenteovejuna; escuela unitaria para maestro, censo 935; vacante en 31 de diciembre de 1925, por separación definitiva de enseñanza («Gaceta» del 15 de enero).

GRAN CANARIA.—Telde, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria de niños, censo 6.240; vacante en 25 de diciembre

de 1925, por fallecimiento («Gaceta» del 15 de enero).

HUELVA.—Higuera de la Sierra, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, censo 2.206; vacante en 1 de enero de 1926, por excedencia («Gaceta» del 15 de enero).

ORENSE.—Carapaz, Ayuntamiento de Bande; escuela mixta, para maestra, censo 473; vacante en 1 de diciembre de 1925, por excedencia («Gaceta» del 15 de enero).

Orense, Ayuntamiento de Valdeorras; escuela mixta, para maestro, censo 210; vacante en 6 de diciembre de 1925, por excedencia («Gaceta» del 15 de enero).

Santa Ana, Ayuntamiento de Pereiro de Ajarac; escuela mixta, para maestro, censo 494; vacante en 12 de diciembre de 1925, por excedencia («Gaceta» del 15 de enero).

San Vicente, Ayuntamiento de Arroya; escuela mixta, para maestra, censo 780; vacante en 16 de diciembre de 1925, por jubilación forzosa («Gaceta» del 15 de enero).

Cousa, Ayuntamiento de Villarino de Couso; escuela mixta, para maestra, censo 410; vacante en 27 de diciembre de 1925, por fallecimiento («Gaceta» del 15 de enero).

OVIEDO.—Olloniego, Ayuntamiento de Oviedo; escuela mixta, para maestra, censo 974; vacante en 2 de diciembre de 1925, por jubilación («Gaceta» del 15 de enero).

Marcenado, Ayuntamiento de Siero; escuela mixta, para maestra, censo 400; vacante en 27 de noviembre de 1925, por separación («Gaceta» del 15 de enero).

Corredo, Ayuntamiento de Degaña; escuela mixta, para maestra, censo 327; vacante en 1 de diciembre de 1925, por separación («Gaceta» del 15 de enero).

Castañedo, Ayuntamiento de Luarca; escuela unitaria, para maestra, censo 634; vacante en 3 de diciembre de 1925, por excedencia («Gaceta» del 15 de enero).

Jandenes, Ayuntamiento de Cabranes; escuela mixta, para maestro, censo 286; vacante en 18 de noviembre de 1925, por traslado («Gaceta» del 15 de enero).

EJERCITO Y ARMADA. DIARIO MILITAR DE LA TARDE. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 573. APARTADO DE CORREOS NUM. 438. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 438.

DE POLICIA ESPAÑOLA

Haberes pasivos

Se han concedido los siguientes:

De 6.000 pesetas, al comisario de segunda D. Vicente Cuadrupari López; de 2.400, al suboficial D. Joaquín Gambin Bernabéu, y de 1.800, al guardia don Simón Sánchez Martín, los tres por Madrid; de 2.100, por Barcelona, al sargento D. Jacinto Gracia, y de 1.800, por Castellón, al guardia D. José Romero Galofre.

Se ha concedido pensión de 1.250, por Madrid, a las viudas de los agentes don Valentín Malo Ruiz y D. Luis de Arriaza; de 750 pesetas, por Cáceres, a los huérfanos del vigilante D. Martín Boyero; de 750, a las viudas de los cabos don Sofronio Estévez y D. Antonio López Baeza, por Zamora y Barcelona; de 750 pesetas, por Barcelona, a las de los guardias D. Fernando Jorge Andréu, don Ramón Jodar Vicente y D. Francisco Pueyo.

Se han concedido mesadas de supervivencia, por Barcelona, a la viuda del ordenanza de Vigilancia D. Antonio Rodríguez Lozano.

DE CANARIAS

La emigración y la inmigración con Cuba

El Boletín de la «Beneficencia Canaria» en Cuba, contiene datos muy interesantes sobre el movimiento de emigrantes e inmigrantes isleños en aquella República.

La estadística en los últimos once meses arroja las siguientes cifras:

Para Canarias: Puerto de Santa Cruz de la Palma, 889; Puerto de Santa Cruz de Tenerife, 1.338; Puerto de Las Palmas, 1.013.

De Canarias: Puerto de Santa Cruz de la Palma, 894; Puerto de Santa Cruz de Tenerife, 762; Puerto de Las Palmas, 593.

Resumen: Para Canarias, 3.240; para Cuba, 2.249; diferencia a favor de Canarias, 991.

Comentando estas cifras y lo que el colega llama «el éxodo de los canarios de Cuba», nuestros compatriotas llaman la atención del Gobierno cubano sobre las frecuentes expulsiones de naturales de las

islas, citando, entre otros casos, el reciente destierro de tres canarios, los señores Juan Ortega, José Miguel Pérez y Juan Domínguez, que fueron detenidos y expulsados en un plazo de setenta y dos horas.

Estas medidas le sugieren al órgano de la «Beneficencia Canaria» las siguientes reflexiones, que estamos seguros han de ser tenidas muy en cuenta por el pueblo cubano, que tan generosa hospitalidad ha brindado siempre a nuestros paisanos. «Aparte—dice—de que no se cumple el decreto 384 para regular las expulsiones, existen poderosas razones morales que impiden al Honorable Primer Magistrado de la República y a sus dignos colaboradores ordenar y firmar expulsiones de canarios sin lastimar profundamente a más de un centenar de miles de hombres que en Cuba laboran por su engrandecimiento y a los quinientos mil que en Canarias

formulan cotidianamente votos fervorosos por la consolidación de la nacionalidad cubana. Canarias fueron los primeros agricultores en Cuba, canarios los que levantan sobre sus hombros el ochenta por ciento de la cosecha de tabaco y una parte importantísima de la de azúcar, y canarios gran parte de los precursores de la independencia política de Cuba.»

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

ENGAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA GORTES, Olmo, 24, tercer piso Izquierda

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - - EN ESPAÑA - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danbolins. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elástico, muy brillante y resistentes. Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argantola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPÁ, 4.—BILBAO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convenientes para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera y mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que se permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Hilo, Hono, Cebrá, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Cronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es lógico, deberá hacer los exportadores.

JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES. Si os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) hijos de MANUEL GRASES Sucesor de ATOCHA, 31 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

"Star" Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR". A los Cuerpos armados, en cada' fracclón de sels armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

